



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Gerencia, por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para ingreso en la escala de Técnicos Auxiliares de Servicios mediante el sistema de concurso-oposición. (2017062684)*

Advertido error en la Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para ingreso en la escala de Técnicos Auxiliares de Servicios mediante el sistema de concurso-oposición, (DOE n.º 224, de 22/11), procede la siguiente rectificación:

En la base 2.1 b) donde dice:

“Pertener como funcionario de carrera a la Escala de Auxiliares de Servicios, Subgrupo C2, así como desempeñando tareas de la misma especialidad (Mantenimiento Básico, Medios Audiovisuales o Mantenimiento de Redes Voz-Datos, según la plaza a la que se aspira), y tener destino definitivo en la Universidad de Extremadura”.

Debe decir:

“Pertener como funcionario de carrera a la Escala de Auxiliares de Servicios, Subgrupo C2, así como desempeñando tareas de la misma especialidad (Mantenimiento Básico, Medios Audiovisuales o Mantenimiento de Redes Voz-Datos), y tener destino definitivo en la Universidad de Extremadura en puestos de la misma especialidad a la que se aspira”.

